



Semana Santa

Mañana se inicia la segunda fase de la operación salida

26-mar-2002. La Dirección General de Tráfico pone en marcha el dispositivo especial para el inicio, mañana, de la segunda fase de la operación salida de Semana Santa con el fin de lograr mayor seguridad y fluidez para el movimiento masivo de personas y vehículos que en estos días se produce.

Superada la primera fase de la salida que se produjo durante el pasado fin de semana, se inicia la segunda, y más importante por el mayor número de vehículos que se desplazarán. Ésta se desarrollará en la tarde del Miércoles Santo, desde las 15 horas, así como en la mañana del jueves, excepto en las Comunidades Autónomas de Cantabria y Cataluña en que este día no es festivo, donde la operación de salida se iniciará en la tarde del jueves y se prolongará durante todo el viernes. El retorno se producirá durante el domingo día 31 de marzo en la mayoría de las comunidades, excepto en aquellas en que el lunes día 1 de abril es festivo: Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra y País Vasco y La Rioja. Tanto el domingo como lunes serán días de especial intensidad de circulación de retorno a grandes ciudades.

DISPOSITIVO

Se prevé que en esta segunda fase hasta el próximo 1 de abril, final de la operación de Semana Santa, se produzcan **17 millones de desplazamientos** en automóvil.

El dispositivo cuenta con la participación de **todos los efectivos** de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil que estarán en servicio, junto con unos **250 funcionarios**, personal técnico especializado que atienden labores de supervisión, regulación e información en los distintos centros de Gestión del Tráfico;



El Gobierno informa

apoyados por **18 helicópteros** con misiones de vigilancia desde sus bases de Madrid, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Málaga y A Coruña con una cobertura casi absoluta de la red vial.

Dentro de las medidas de regulación de tráfico: se instalarán más de 500 kilómetros de carriles adicionales para aumentar la capacidad de circulación de vías saturadas, principalmente en salida-entrada de grandes núcleos urbanos; se restringirá la circulación de vehículos de mercancías peligrosas, transportes especiales y durante algunos tramos horarios, en algunos días y carreteras de especial intensidad de circulación de todos los camiones de masa máxima autorizada de más de 7.500 kg. y las obras en las carreteras, en fase de ejecución serán suspendidas durante los días de mayor desplazamiento de vehículos.

INFORMACIÓN

A través de los siguientes medios la Dirección General de Tráfico suministra gratuitamente información del estado de la circulación:

- INTERNET <http://www.dgt.es>
- TELETXTO DE TVE página 600
- TELETXTO DE TELE 5 página 540
- VÍA DIGITAL Canal "Vía Tráfico"
- DESDE TELÉFONO MÓVIL
 - . Movistar "En Ruta" 505
 - . WAP <http://www.dgt.es/index.wml>
- TELÉFONO GRATUITO 900 123 505
- BOLETINES INFORMATIVOS DE RADIO

El Gabinete de Prensa (teléfono: 91-3018514/15) canalizará la información hacia los medios de comunicación sobre todo aquello relacionado con la marcha de la operación especial. Para emisoras de radio y televisión existe un servicio encargado de informar del estado y circunstancias en que se desarrolla la circulación (Teléfonos: 91- 3018259/387).
